

Pereira, Mayo 22 / 2017

Señor (es): Alcaldía - Juan Pablo Gallo.

Dependencia: Copia - procuraduría - personería - Defensoría

Ciudad: Pererria del Pueblo - Concejo municipal y todas las secre-
Tarias - Medios de Comunicación.

Referencia: DERECHO DE PETICIÓN

En ejercicio del derecho de petición consagrado en el Artículo 23 de la Constitución Nacional y los Artículos 5º, 13º y concordantes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011 y 1755 de 2015), muy respetuosamente me permito manifestar los siguientes:

Hechos Desde que empeco este gobierno en Cabeza de Juan Pablo Gallo - he pasado innumerables - Derechos de Petición. Solicitando Atención a mis inconvenientes. Sin Casi recibir atención adecuada. La cual es un derecho constitucional.

Por lo anterior, solicito:

Solución inmediata a todos los Derechos de Petición. Favorable.

Anexo a la presente los siguientes documentos:

Victima - Violencia urbana.

Atentamente,



Nota: Demandare a la Presente a alcaldía por negligencia u omisión.

Firma del peticionario

No. Documento: 1011091802 de Pererria

Recibiré notificaciones en:

Dirección: _____
Teléfono: _____ Celular: _____

*Conforme al Numeral 1 del Art 67 de la Ley 1437 de 2011, acepto que se me realice la notificación, así como las citaciones a que haya lugar al correo electrónico

mascotaspereira@hotmail.com.

Libardo Ortiz Villada.
Candidato independiente al senado 2018
-Dorcel Dohuciano

Pereira, Mayo 22/2017.

Señor (es): Señor: Juan pablo Gallo.

Dependencia:
Ciudad

Referencia: **DERECHO DE PETICIÓN**

En ejercicio del derecho de petición consagrado en el Artículo 23 de la Constitución Nacional y los Artículos 5º, 13º y concordantes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011 y 1755 de 2015), muy respetuosamente me permito manifestar los siguientes:

Hechos

Los derechos de petición Alg

Por lo anterior solicito:

Menos protocolos y más soluciones.

Anexo a la presente los siguientes documentos:

Atentamente,



Firma del peticionario
No. Documento: 10'109.802 de Pereira

Recibiré notificaciones en: Dirección: _____ Teléfono: _____ Celular: _____
*Conforme al Numeral 1 del Art 67 de la Ley 1437 de 2011, acepto que se me realice la notificación, así como las citaciones a que haya lugar al correo electrónico @ _____

*Candidato independiente Senado 2018.
Libardo Ortiz Villada 10'109.802 de Pereira*



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	22 de mayo de 2017	Número de radicado:	24033
Tipo de documento:	Externas	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LIBARDO ORTIZ VILLADA		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	5
Anexos digitales:			
Destino:	VICTORIA EUGENIA PRIETO RIVERA - CONTRATISTA	Copia a:	LILIANA GIRALDO GOMEZ - Secretaria Juridica, MARIO CASTAÑO MONTOYA - Secretario Privado

